JEKU'E TEKO PORÃVERÃ
SAMBYHYHA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora, 07 diciembre de 2017.

ID N° 337.702/2017.

Señores
REAL PROVIDENCIA S.A (OMNICO)
Aviadores del Chaco N° 2050 Edificio WTC-Asunción Piso 12
Tel: (021) 329 1932
Email: nata@omnico.com

Ref.: Contratación Directa - "Consultoría para la Sistematización de Gestión de la Secretaria de Acción Social".

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del llamado de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarle la adjudicación del proceso, realizada a través de la **Resolución SAS N° 1533/2017** y conforme al siguiente detalle:

Descripción del Llamado	Firma adjudicada
"Consultoría para la Sistematización de Gestión de la Secretaria de Acción Social"	**REAL PROVIDENCIA S.A (OMNICO)**

Por otra parte, hacemos propicia la ocasión para recordarles que conforme a las bases y condiciones del presente llamado, los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato, si no han sido presentados con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) Certificado de Cumplimiento Tributario

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

CP. CARLOS CÉSAR MARTÍNEZ SOSA, Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones.
Secretaría de Acción Social.

Zimbra: **uoc@sas.gov.py**

Re: ID N° 337.702 - NOTIFICACION

De : Nataly Wood <nata@omnico.co> lun, 11 de dic de 2017 10:09
Asunto : Re: ID N° 337.702 - NOTIFICACION
Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@sas.gov.py>

Buen día,

Confirmación recibida.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Nataly Wood
OMNICO
+595 981 314 238

On Dec 11, 2017, at 7:37 AM, Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@sas.gov.py> wrote:

De: "Unidad Operativa de Contrataciones" <uoc@sas.gov.py>
Para: "nata" <nata@omnico.com>
Enviados: Lunes, 11 de Diciembre 2017 7:21:59
Asunto: ID N° 337.702 - NOTIFICACION

Con relación al asunto de referencia, remitimos notificación en formato digital.

Favor confirmar la recepción del presente correo.

Saludos cordiales.

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.-
Secretaría de Acción Social.
Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega- Fernando de la Mora.
Telf. 678-458 (0986)492709 .

--
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.-
Secretaría de Acción Social.
Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega- Fernando de la Mora.
Telf. 678-458 (0986)492709.

<REAL PROVIDENCIA S.A.pdf>